

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm 18.533. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 4 de Septiembre de 1934

Informaciones comentadas

El mayor problema actual: la mujer

Por DIONISIO PEREZ

Un diario parisién, «Le Temps», ha comenzado a publicar un gran reportaje de numerosos capítulos, de no regada longitud, de minuciosa politividad—tal como no se concibe en la prensa madrileña—sobre el tema «La mujer en el mundo moderno». Escritores de cada nación han informado ya sobre la situación de la mujer en Inglaterra, Italia, Polonia, Bélgica, Portugal, Egipto, Alemania, Checoslovaquia, Suecia y Rumania... He hecho la enumeración en el mismo orden en que han ido apareciendo estos estudios, sin propósito como se ve, de seguir una correlación geográfica, cultural o racial. Para formar un juicio de totalidad sería preciso esperar a que conociéramos como es, según esta información, la mujer en los Estados Unidos, en Francia y en Rusia, que con distintos temperamentos, con ideologías bien diferenciadas, y, sobre todo, con tan divergentes finalidades han influido en la transformación de la mujer de casi ayer, de la mujer de fines del siglo pasado, en la mujer de hoy. La acción feminista de estos tres países pudiera condensarse por un moralista doctrinario en el siguiente juicio: «Los Estados Unidos han desnudado a la mujer; Francia la ha desmoralizado y Rusia la ha convertido en autómatas, en cosa inerte, en número de un rebaño».

Sin esperar a que «Le Temps» publique sus reportajes en los Estados Unidos, Francia y Rusia, cuya acción se refleja en las informaciones hasta ahora aparecidas, y sin conocer aún el juicio que de la mujer española se aporte a este estudio, puede formularse ya una afirmación concreta, a través de las inquietudes, las incertidumbres y las preocupaciones de la vida femenina que ya conocemos en diversas nacionalidades.

Y la afirmación es ésta: que el mayor problema actual, el más complejo, intenso, perturbador, difícil, esencialmente revolucionario, es el de la situación de la mujer en el mundo moderno que estamos creando.

Problema jurídico, problema político, problema económico, problema social, no espantarian a los improvisadores de la política o a los arbitristas de la técnica que urdirían, o mejor dicho, van urdiendo de país en país las leyes necesarias, que como recetas de médico, van curando los males de los pueblos doloridos. Entre el estado social de Rumania o de Egipto, por ejemplo, pueblos agrícolas y tutelados, apenas advenidos a la libertad y a la cultura, y el de Inglaterra, forjado en los ambientes universitarios de Oxford y de Cambridge y en la lucha de intereses materiales y codicias estimuladoras de los centros industriales y mineros o el estado social de Alemania templado desde la Reforma hasta la última caída, en una perpetua ansia de renovación y en una fe guiadora puesta en la violencia y en la guerra, hay toda una escala de soluciones jurídicas y políticas que van desde regiones a la extirpación de toda sentimentalidad, como señala el Licurgo de Esparta, a las más osadas innovaciones, que sistematizadas en leyes y reglamentos tienen el defecto también de olvidarse de que así como en el hombre el corazón es solamente una palabra, en la mujer es una realidad; acaso, la única realidad.

Seguendo esta información, asistí así a espectáculo de los países en que la mujer ha sido jurídicamente y políticamente liberada en plenitud de derechos y funciones públicas, colocada par a par del hombre, realizando, después de todo, no un ideal novísimo, como se imagina, sino cumpliendo el viejo consejo de San Pablo, cuando metido a casamentero decía al novel marido: «compañera te doy, que no sierva». Si Pablo hubiera sido gobernante en lugar de predicador y epistolista, hubiera convertido su consejo en ley. Y he aquí que en países en que la mujer ha recabado en el hogar, en el agora y en la calle iguales derechos, libertades, autoridades y posibilidades económicas que el hombre, desde la capacidad jurídica para poseer hasta la libertad de romper el vínculo matrimonial por el divorcio y aun, en una extrema legitimación de todo albedío, el de no concebir apelando al aborto, sigue existiendo el problema de la mujer igual que en países como Portugal, del que dice su informador que en las aldeas y campañas del Sur, en particular, la mujer, falta de educación adecuada, no es apta para defenderse de los apertidos de los hombres. Y el informador del estado social de la mujer en Rumania insinúa, que como si persistiera todavía la dominación turca, la mujer está recluida aún en el gineceo.

El sociólogo, el legislador, el gobernante de estos países de refinada perfeccionamiento jurídico, donde se venen problemas del complejo sexual, tan difíciles como la indagación de la paternidad, ven con asombro que, cuando proclaman la liberación de la mujer, su exaltación par a par del hombre, su capacitación para poseer y actuar en las luchas políticas y económicas esta mujer moderna, redimida de todos los prejuicios seculares, manumitida de las más infames servidumbres, resucitada los viejos mitos de la sirena y de la esfinge y reencarna en ellos, imponiendo por encima de las leyes, de

la cultura, del progreso la fuerza imperativa de su propia naturaleza, que domina al mundo, desde la iniciación de todos los símbolos teogónicos hasta nuestros días.

Donde la mujer ha adquirido plena personalidad política e igualdad jurídica dentro del hogar con el padre, con los hermanos, con el marido, la lucha desesperada de la mujer, tan dura y tan colorada como las de antaño en inferioridad de derechos y en servidumbre material, se mantiene en la contienda económica, que no es tan fácil de resolver con leyes artificiales. Y entre tanto, van fracasando todas las leyes liberadoras. Hombres y mujeres, espoleados por pasiones no extinguidas, comienzan a reconocer que el divorcio, y la búsqueda de la paternidad, y la legitimación de eximirse de la ley natural y la igualdad de derechos ante la prole y la valoración en metálico de los estragos del llamado amor, no son solución ni remedio ni evitan que los exaltados apelen a la violencia y maten y los resignados busquen refugio en la melancolía y se mueran.

Al fracaso de la economía dirigida que ha perturbado al mundo veinte años y que comienza a liquidar la humanidad con miseria y hambre, va a suceder otra realidad de la que apenas se habla: el fracaso de la Psicología dirigida. Hay un punto de partida en este progreso que llamamos liberación de la mujer, que encadena la inteligencia y la voluntad de todos los hombres justos: su derecho a participar en la misma medida que el varón de los bienes que la naturaleza y la vida nos ofrecen, y claro es, que entre estos bienes, figura en primer lugar el inapreciado e inapreciable de la libertad y de la independencia. A partir de aquí, cuanto que el legislador avanza, como en las antiguas teologías morales, queriendo regular esta libertad y esta independencia, la ley va cayendo en un casuismo artificioso. Y frente a ella se alzan las sirenas, entonando sus cánticos alucinadores, y aparecen inquietantes las esfinges ante las que el viajero por el sendero de la vida, siente el espanto del porvenir imposible de descifrar.

(Prohibida la reproducción.)

Las Juventudes Femeninas Católicas

El sábado, festividad de San Gil Abad, tuvo lugar en dicha iglesia, la bendición del banderín de aspirantes a la Juventud Católica Femenina.

Por dicho motivo hubo a las ocho misa de comunión general, a la que asistieron todas las asociadas.

A las once, misa mayor en la que ofició el párroco don Honorato Carrasco; en dicha misa el coro de las juventudes femeninas interpretó la misa de Ravanello, y nos acompañaron las juntas de varias parroquias, así como la presidenta diocesana señorita María Josefa Larrañaga. El sermón estuvo a cargo de don Bonifacio Zamora que expuso con gran perfección las virtudes y milagros del Santo.

Acabada la misa, se efectuó el Santísimo Sacramento que permaneció durante todo el día con sus turnos de ve la correspondientes.

Después de terminada la misa se obsequió en el salón de aspirantes a un pequeño refrigerio a las juntas de San Lesmes y San Lorenzo, que asistieron acompañadas de sus respectivas delegadas así como la presidenta diocesana.

A la función de la tarde asistió nuestro Reverendísimo Prelado don Manuel de Castro. Terminado de rezar el rosario y novena hubo procesión por el interior de la iglesia. Acabado esta se verificó la bendición de nuestro banderín, cuya madrina doña Angeles Izquierdo de Riu, marqués, la bandera durante su bendición, y nuestra presidenta María Isabel Moliner contestó al señor Arzobispo según las fórmulas del ritual y con orden desfilamos besando con fe la bandera y prometiendo deferirla con valor.

Terminada la función de la tarde se hizo entrega a la madrina de un ramo de flores, la cual correspondió con un espléndido donativo en metálico y una merienda a todas las aspirantes, compuesta de bocadillos y pasteles, que fuimos a celebrar a la hermosa finca «La casa la Vega», situada en Gamonal, donde nos vimos rodeadas de las aspirantes de dicho pueblo que con su presencia nos hicieron compañía.

Nos acordamos de las niñas del asilo de las Mercedes para las que reservamos una parte de nuestra merienda y al llegar a Burgos, ya de regreso, se designó una comisión para ir a llevarse.

Desde el momento de la jurada de la bandera la junta directiva quedó constituida en la forma siguiente: Presidenta, María Isabel Moliner; secretaria, María Angeles de Juana; vice-secretaria, Josefina Conesa; tesorera, María del Carmen Les; bibliotecaria, Mercedes Muñoz; abanderada, María Luisa Valdés.

La junta directiva da las gracias a todas las que se dignaron acompañarnos en día tan señalado.

Instantánea política

Final del segundo acto

Ha terminado felizmente el segundo acto la representación Vasco-Catalana separatista, cuyo escenario había sido escogido entre las múltiples villas de Vizcaya, en Zumárraga. Al igual que en la famosa Asamblea de Parlamentarios de Barcelona, el gobernador invitó a los señores diputados a disolverse y previamente había impedido la concentración de los concejales que, clandestinamente, fueron votados para que formaran las comisiones gestoras defensivas del imaginario ataque al concierto económico.

Un diputado nacionalista, el señor Monzón, pronunció un discurso de exaltados tonos, en vasco. Sin duda traduciría más tarde al castellano sus palabras que nadie, ni los mismos vascos, habían entendido.

Los congregados cantaron el «Gora Euzkadi». ¡Quién diría que el exultante Prieto entonara este himno que tiene todo el sabor de una marcha de San Ignacio! Porque si el separatismo catalán se nutre en sus fuentes de la dependencia mercantil, arraigada por la marejada revolucionaria hacia posiciones comunistas, el separatismo vasco se alimenta esencialmente de la plutocracia bilbaína, cuya adhesión a los principios vaticanistas y cuya fidelidad a la Compañía de Jesús es tan notoria. Ello no quiere decir que los catalanes se vean menos favorecidos por el grupo de financieros de alto porte, que creó el Instituto de Altos Estudios. Y si el clero vasco dócil a los principios carlistas no transige de grado con la unidad nacional, del Monasterio de Monserrat salieron también alientos para la catalanidad.

No obstante este matiz derechista o reaccionario, nacionalista y de horizontes estrechos, Prieto caudillo de un partido internacionalista, se pone al servicio de estas pasiones y aun las estimula con su dinamismo sorprendente. El separatismo vasco grita por una alianza y un concordato. El Socialismo por un mundo sin religión. Pero llegado el momento las personas se unen. Y esto que es, frente único por alianza o por la base?

ALVAREZ DE LEON

GOBIERNO CIVIL

Los pasos a nivel

Ayer estuvieron en Briviesca, los señores gobernador y secretario del gobierno civil, para visitar a los heridos en el accidente ocurrido el pasado domingo.

El señor Sánchez Rivera, dió el pésame en nombre del Gobierno a la familia de Mr. Andrés Chamboredón, víctima de la catástrofe y estuvo haciendo compañía a los heridos, durante toda la tarde, prodigándoles frases de consuelo.

El gobernador habló por teléfono, con el subsecretario de Obras Públicas, explicándole cómo ocurrió el suceso.

Contestó el subsecretario que tanto el ministro como el lamentaban esta nueva desgracia y habían ordenado que en el próximo paso, se ponga guardería, para que se espera de un momento a otro.

Intervención de Hacienda

Se manifiesta a los funcionarios públicos, jubilados por imposibilidad física, que perciben sus haberes en esta Pagaduría, la obligación que tienen, según ordena el artículo 25 del Decreto de 23 de Agosto último, de presentar tres escritos dirigidos al ilustrísimo señor delegado, en los que declaren, bajo su palabra de honor, que, a su juicio, persiste la enfermedad que determinó su jubilación. (Estas declaraciones habrán de ser presentadas antes del día señalado para hacer electivos los haberes correspondientes al mes de Septiembre, y se ajustarán al modelo siguiente: «Don... (nombre y apellidos y categoría administrativa), jubilado por imposibilidad física en... (fecha de la disposición) por la que se acordó la jubilación, que cobra sus haberes por la Tesorería de Burgos y tiene asignado en la nómina correspondiente el número... declara bajo palabra de honor, que, a su juicio, persiste la enfermedad que determinó su jubilación».

Burgos 3 de Septiembre de 1934.—El interventor,

Crónica judicial

Sentencia por estafa

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Ernesto Ferrer Espejo, se ha dictado sentencia por esta audiencia, condenándole a la pena de 250 pesetas de multa, pago de las costas, como autor de un delito de estafa.

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones
Juicio ejecutivo procedente del Juzgado número 3 de Bilbao, seguido entre don Angel Gamarra y don José Miguel Tamayo, sobre reclamación de cantidad.

DE ESTADISTICA

Movimiento demográfico

Mes de Julio

En la capital

En el mes que acaba de terminar, se han registrado en la capital 87 nacimientos y 71 defunciones. Cifras que acusan una pequeña diferencia a favor del crecimiento de la ciudad.

Entre los 87 nacimientos, se acusa otra pequeña diferencia en beneficio de la preponderancia de las mujeres. Nacieron 40 varones y 47 hembras.

Todos los alumbramientos fueron sencillos. En las defunciones también llevan los hombres las del primer lugar.

De las 71 defunciones, 40 eran de varones y 31 de hembras.

Menores de un año, eran 7; menores de cinco, 9 y mayores de esta edad, 62. Acuitando más los datos podemos decir que murieron solteros 15 varones y 10 hembras; estaban casados 14 hombres y 15 mujeres y viudos 11 y 6 respectivamente.

Las causas de las defunciones, fueron estas: Cáncer, 11; muertes violentas, 9; hemorragia cerebral, 8; senilidad, 7; enfermedades del aparato digestivo, 6; tuberculosis del aparato respiratorio, 4; enfermedades del corazón, 3; neumonía, 3; diarrea y enteritis, 3; debilidad congénita, 3; enfermedades del aparato circulatorio, 2; del aparato respiratorio, 2; nefritis, 2; fiebre tifoidea, 1; coqueluche, 1; enfermedades infecciosas, 1; diabetes azucarada, 1; enfermedades generales, 1; del sistema nervioso, 1; del hígado, 1 y septicemia, 1.

Se celebraron 19 matrimonios, de los que 18 se efectuaron entre solteros y uno entre soltero y viuda.

Llegaron al matrimonio con menos de 20 años, un varón y 3 hembras; entre los 20 y 24 años había 6 muchachos y otras tantas jóvenes; no llegaban a los 30 años, 6 mozos y cuatro mozas; 4 mujeres y 2 hombres se aproximaban a los 34 años, entre los 35 y 39 había 3 varones y 2 hembras y un solo hombre contrajo matrimonio al punto de cumplir el medio siglo.

En la provincia

Los nacimientos en la provincia llegaron, durante el mes de Julio, a 818, llevando aquí la mejor parte los hombres.

Nacieron 421 varones y 397 hembras. Consiguieron dos alumbramientos dobles y uno triple.

Las defunciones se quedaron en un poco más de la mitad que los nacimientos. En total murieron 478: varones, 245 y hembras 233.

Menores de un año, 107, menores de cinco, 157 y mayores de esta edad 316.

Como se ve la influencia del verano continúa haciendo verdaderos estragos entre los pobres niños. Las cifras son aterradoras y bien merece la pena repetir las por sí su lectura empuja a las madres a una mayor preocupación por la suerte de sus hijos.

Menores de un año muertos durante el mes de Julio, 107.

Menores de cinco años fallecidos en igual tiempo, 157.

En total 264 criaturas, cifra que constituye bastante más de la mitad del total de defunciones ocurridas en el mes. Y aún nos queda el de Agosto, que ordinariamente suele ser peor!

Veámos las causas de muerte: Diarrea 92. Otra vez el recuerdo de la infancia!

Hemorragia cerebral, 44; enfermedades del corazón, 34; cáncer, 30; senilidad, 29; debilidad congénita, 26; enfermedades del aparato digestivo, 25; muerte violenta, 24; tuberculosis, 23; enfermedades del sistema nervioso, 23; neumonía, 21; bronquitis, 14; nefritis, 14; enfermedades generales, 9; enfermedades infecciosas, 8; causas no especificadas, 8; fiebre tifoidea, 6; enfermedades del aparato circulatorio, 6; del aparato respiratorio, 6; enfermedades del hígado, 6; sarampión, 5; difteria, 5; enfermedades de la piel, 3; septicemia, 2 y 1 en cada uno de los casos de escarlatina, coqueluche, paludismo, tumores no malignos, reumatismo crónico, diabetes, alcoholismo, enfermedades del aparato urinario y del embarazo.

Se efectuaron 138 matrimonios.

De los contrayentes, 121 eran parejas de solteros; trece se celebraron entre viudo y soltera; dos entre soltero y viuda y otros dos entre viudos.

Las edades fueron muy variadas. Un varón y once hembras no llegaban a 20 años; 29 hombres y 65 mujeres estaban comprendidos entre los 20 y 24 años; 74 y 37 respectivamente no llegaban a los 29; 23 y 18, incluidos entre los 30 y 34; de esa edad hasta los 49, hubo 11 varones y 6 hembras y una sola mujer había cumplido ya las 60 primaveras cuando se decidió a casarse.

Notas de la Alcaldía

Hallazgo

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada cierta cantidad de dinero, encontrado en la vía pública por la joven Juana Colina de la Fuente, que habita Fernán González, 25; también se halla depositado un bolso de señora, que contiene varios documentos a nombre de doña Asunción López García, encontrado por un caballero.

¿Para qué fue construido el edificio del Real Consulado de Burgos?

Son, por no decir todos, la mayoría, quienes ignoran la verdadera propiedad (hoy moralmente) de ese edificio, construido «expresamente» para una escuela de Dibujo, pues en la forma de denominarlo muchas veces, se ve bien a las claras, que son poquísimos los burgaleses conocedores de las «Ordenanzas» de la entidad que antaño fué Consulado burgalés y a fin de que el asunto tenga su verdadero ambiente (dando al César lo que es suyo) me permito copiar y transcribir el texto que sigue tomado del volumen que sobre dichas ordenanzas del Consulado de Burgos tiene escrito y publicado el ilustre catedrático director del Instituto de 2.ª enseñanza de Burgos, presidente de la Comisión provincial de Monumentos y Cronista de la ciudad, don Eloy García de Quevedo y Concellón, cuyo escrito, refiriéndose a una junta del Consulado dice así:

Un prócer ilustre de la nobleza burgalesa, don Gaspar de Castro, marqués de Lorca, caballero hacendado de la Universidad e individuo de su junta particular, habló en la de 7 de Enero de 1781 del estado de atraso en que se hallaba la industria burgalesa, e indicó que uno de los mejores medios de fomentarla fuera, sin duda, la creación de una Escuela de Dibujo que, tal vez sin grandes gastos, pudiera establecerse; aprobada en principio la idea por la Junta, acordóse que el marqués se viese a otra sesión un informe por escrito; hizo así, leyendo su plan en la de 4 de Marzo y pasó luego a la Junta general, que en Julio le aprobó por completo; pero como entonces y ahora y siempre, lo más difícil es conseguir que las autoridades superiores aprueben lo que las inferiores acuerdan, por beneficios que sea, desde aquella fecha hasta Noviembre de 1785 nada menos, se tardó en lograr que, tras larguísimo informe y enojosos trámites prestara el rey su aprobación a lo que el Consulado había acordado. En la junta de 30 del mes últimamente citado se leyó la aprobación real y salvado ya este difícil obstáculo, se abrió la Escuela con gran solemnidad y escogido concurso de gentes, el 4 de Mayo del siguiente año.

(La Escuela estuvo primitivamente instalada en una casa de la Plaza Mayor. Por orden de 22 de Enero de 1786 fué nombrado Protector del establecimiento el señor Conde de Villanueva, y maestro, don Manuel de Eraso).

Modesta y pequeña en principio esta fundación ya tenía 66 alumnos en 1789, y repartía premios en metálico, previa censura de los trabajos por la Real Academia de San Fernando y aprobación de la indispensable Junta de Comercio y Minera, que había de intervenir en todos los asuntos consulares. Esta misma Junta dispuso poco después que la enseñanza del Dibujo fue se obligatoria para todos los artesanos aprendices de la ciudad, y que sin un certificado de asistencia a la Escuela no se les admitiese en los talleres, e incesante el Consulado en mejorar su «fundación favorita», en 1791 la aumentó con dos salas de Geometría y Arquitectura civil, proyectó establecer cátedras de francés y, por fin, deseoso de que estuviese instalada tan espléndidamente como merecía, compra en 1794 un solar en el nuevo ensanche de la ciudad y en pocos años, los que van hasta el 1798, alza en él un bello edificio que aún hoy se conserva, albergando la Biblioteca Provincial y la Academia de Dibujo, y que con su ancha de hierro en el frontón que corona la fachada y con la inscripción latina grabada en el dintel de su puerta recuerda a los burgaleses las glorias de la antigua Universidad de los Mercaderes.

La inscripción dice así: GRAPHICES ARTISTUDIOSAE JUVENTUTIS — MUNIFICUS IN PATRIAM — CONSULATUS BURGENSIS.

Como se ve aunque el cronista al narrar estas ordenanzas, citó que aún existía dicho edificio y que en él se albergaba la Biblioteca Provincial y la hoy llamada Academia de Dibujo, no es menos cierto que por el escrito se señala la clara y lisa mente que el edificio «se construyó expresamente» para la Escuela de Dibujo (fundación favorita del Consulado) y puedo aseverarlo con el hecho de que hasta hace unos años en que siendo profesores del centro nuestros inolvidables y queridos maestros don Evaristo Barrio y don Isidro Gil (q. e. p. d.), ellos eran custodios de los valores e intereses de la Escuela, quienes por disposición superior, hicieron entrega de todo a la excelentísima Diputación para ser su única «Administradora», quien con demostrado entusiasmo al presente, trata de superar los más elevados deseos de sus fundadores.

Por lo trascrito, puede el lector comprender la propiedad moral del edificio, de algunos años acá, (por excesivas benevolencias y atenciones) cedido en parte a organizaciones distanciadas en absoluto de las Bellas Artes estando la Escuela de Dibujo (en su propia casa) instalada en la planta baja (bodega) y en el sótano únicamente, y «según presunto», si no se levanta el gallo y se defiende a capa y espada lo

Notas financieras

Nuestras relaciones con Rusia

Parece que de un momento a otro se conocerá ya cuál es la definitiva orientación que toma el Gobierno en relación con este problema de nuestras relaciones con Rusia porque problema es, sin duda, ya que sin haber sellado el pacto con el nombramiento de los embajadores respectivos es difícil, cuando no imposible, hacer nada con los rusos.

Ahí parece que se encuentra la dificultad, especialmente en cuanto se relaciona con el embajador español, diciéndose al respecto que existe una carrera de obstáculos entre dos conspicuos elementos de la situación. Uno, muy conocido de Rusia, y otro, muy conocido de Ginebra.

Pero es lo cierto que el uno por el otro, las cosas sin hacer, y corremos el riesgo de que, como sucedió el año pasado, perdamos para nuestra exportación a Rusia el año 1935, como ya perdimos el de 1934, por que el Gobierno no tuvo energía, decisión o conocimientos para terminar el asunto de Rusia en 1933.

Existe la impresión, repetimos, de que en breve esta cuestión, comenzará a moverse y con bastante rapidez, diciéndose que irá una delegación a París para tratar el asunto diplomático en primer lugar, que después se continuarán las gestiones una vez se haya eliminado el obstáculo principal, en figura de esa carencia de situación diplomática, ya que los rusos se niegan a tratar nada, fuera del contrato de petróleo, entretanto no se encuentren regularizadas de una manera absoluta las relaciones de orden diplomático, cumpliéndose el protocolo que antecede al nombramiento de los embajadores.

Claro está que entretanto no se solucionan estas dificultades, se encuentra también paralizado todo lo que se relaciona con el contrato de petróleo. Pero aquí, por lo visto, no hay gran prisa. Los elementos interesados en la Campa parece han encontrado un sustituto al petróleo ruso en el petróleo rumano. Y por ahí van los tiros en esta última temporada.

A. I. ARCO

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de ocho a diez, la banda de música del Regimiento de Infantería, en el paseo del Espolón:

1. «Aireños de la miña terra», pasodoble.—R. Dorado.
2. «Andante de la 5.ª sinfonía».—Beethoven.
3. «Marina», primera parte.—Arrieta.
4. «Marinada», intermedio.—Schubert.
5. «El afillador», fox-tumba.—L. Margall.

Otra protesta contra los pasos a nivel sin guardar

El señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, de Burgos, ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, el telegrama siguiente:

«Nuevamente pongo en conocimiento accidente automovilista cerca Briviesca costando víctimas ciudadanos franceses rogando V. E. establezca guardería provisoriamente pasados nivel Briviesca mientras resuelva definitivamente.—Presidente Diputación, Manuel Ruera».

que a uno le pertenece... vendrán generaciones que «desconociendo en absoluto su fundación, pudieran darse el caso de traspasar la Escuela de Dibujo del Consulado a las tapias del Párral, si por caridad lo permite el Patronato de aquel lugar.

Lleva, pues, la Escuela dicha de fundación 148 años, ocupando su edificio (los menores metros posibles) hace 136 años amenazada a su vez en su base por la última inundación, en que llegaron a 80 centímetros de altura las aguas que la invadieron y hoy ha sido coronada «en su edificio» por una aureola de fuego que dañó únicamente el vestíbulo de paso a las clases altas con la baja de algún modelo de yeso al tener que derruir los bomberos su techo rasado.

Conque... fijese el lector en este trozo de escrito antes citado y que ahora repito.

...y, por fin, «deseoso» de que estuviera instalado tan espléndidamente como merecía, compra en 1794 un solar, etc., etc.

Según esto, ¿para qué fue construido el edificio del Real Consulado de Burgos?

¿A quién pertenece ese edificio, aunque hoy la Diputación sea su propietaria administradora?

Yo creo que a la Academia provincial de dibujo del Real Consulado de Burgos, aunque equivocadamente, no se la denomina así.

LUIS MANERO

Profesor secretario de dicha Academia

Edición de las ocho de la noche

El acto de Aranda de Duero

Conclusiones aprobadas

Primera.—Las disposiciones ministeriales y demás medidas adoptadas por el Gobierno son insuficientes para normalizar el mercado triguero, siendo una realidad que los labradores de muchas regiones españolas no encuentran donde vender sus productos y en las zonas donde las ventas se realizan tiene lugar por bajo de la tasa.

Segunda.—Se ha agravado aún más el comercio del trigo por las medidas adoptadas por la Generalitat de Cataluña, que de hecho representan un boicot para los trigos y para las harinas de las demás regiones españolas.

Tercera.—Sin perjuicio de tomar las medidas complementarias para que se cumpla la disposición ministerial, obligando a la Banca privada a que realice préstamos a los agricultores, es de necesidad, en dudando con ellas, que el Estado con la colaboración del Banco de España y de la Banca privada, destine por lo menos 300 millones de pesetas, a la compra de trigos, distribuyéndola esta cantidad entre las distintas provincias y cada junta provincial entre los distintos partidos judiciales, y constituyendo con el trigo adquirido una reserva de maniobra para la regularización de los precios y una reserva para el caso de una cosecha deficiente.

Cuarta.—Como el más necesitado es el pequeño agricultor y por ello es el que más pronto se ve en la necesidad de realizar la venta, debe disponerse que cada agricultor no podrá vender al Estado más que cien quintales de trigo, llevando a cada fin en cada pueblo relación de los vendedores.

Quinta.—Siendo evidente que los labradores se han acostumbrado ya a utilizar el crédito de los Bancos, no sólo en las operaciones de garantía de pnda sino en otras más frecuentes, con la sola garantía personal, y siendo evidente también que en la Banca, en general, hay cada vez una mayor disposición para conceder créditos a los agricultores, sin duda por estar convencido de la formalidad y honradez con que éstos cumplen sus compromisos, se pide la creación de una letra de cambio que produzca los mismos efectos que en la que en la actualidad se emplea en el comercio, pero que por estar única y exclusivamente destinada a préstamos a los labradores, disfrute de las siguientes ventajas, entre otras que puedan concedérsele:

- a) Un menor coste por razón de Timbre.
- b) Un menor tipo de interés del que ahora cobran los Bancos por descuentos en las operaciones comerciales y de favor.
- c) Un mayor plazo de negociación, a fin de que los labradores no tengan necesidad de desplazarse abandonando sus faenas, cada vez que las letras han de renovarse.

Sexta.—Interesa y se recomienda a todos los labradores que constituyan los sindicatos trigueros a fin de poder recibir los préstamos a que se refiere el Decreto de 2 de Agosto de 1934.

Séptima.—Debe obligarse a los fabricantes de harinas en los sitios que se estime necesario, a recibir en depósito el trigo que les encargue adquirir el Estado, teniendo a su disposición sin hacer uso alguno de ellos.

Octava.—Para simplificar el mecanismo de contratación de trigo, las juntas de compra deben existir solamente en las poblaciones que tengan estación de ferrocarril o fábrica de harinas o compradores matriculados, perseguiéndose a los compradores clandestinos.

Novena.—Debe fijarse a los fabricantes de harina el margen de moliadura que se estime justo para impedir el reentrante de sus operaciones de compra de trigo, y del mismo modo el precio de venta del pan.

Décima.—Se pide al Gobierno de la Generalitat, la inmediata derogación de la Orden del 12 del mes actual, y de no hacerlo rápidamente, debe tomarse igual medida con relación a los productos manufacturados catalanes, por mediación de las Cámaras Agrícolas, de Comercio y Asociaciones de Labradores y consumidores.

Se pide al ministro de Hacienda órdenes a las Delegaciones de Hacienda para que no se cobre el recargo del 20 por 100 de la contribución rústica del tercer trimestre del presente ejercicio por no pagó de esta contribución en período voluntario, toda vez que no pudiendo vender el trigo a precio de tasa muchos agricultores carecen de fondos para el pago de este tercer trimestre en período voluntario.

Colegio de enseñanza primaria para ambos sexos

Reorganización de esta enseñanza independizando los niños de las niñas en absoluto y bajo la dirección de maestros y maestras respectivamente.

Locales sin rival y con el material pedagógico más moderno que se conoce. Hermosos patios - Profesorado competente y activo.

Matrícula del 1 al 14 de Septiembre empezando las clases el día 15. HONORARIOS: 10 PESETAS

Internado para varones inspeccionado por un sacerdote - Pensión completa 4.º pesetas - Habitaciones individuales - Salas de aseo, recreo y biblioteca, calefacción central, etcétera.

NOTA.—La matrícula para la segunda enseñanza quedará abierta desde el 15 de Septiembre.

Instituto Cristóbal Colón.—Casa del Cordón.—Teléfono 92, Burgos

En «El Dos de Mayo»

Otra fiesta del Asilado

Ayer, como teníamos anunciado, se celebró en la finca del Dos de Mayo otra fiesta del Asilado, con cargo a los donativos recibidos para tal fin.

Como aún no hace un mes, en ocasión análoga, los coches enviados espontáneamente por las Compañías Continental Auto S. A. y Garage Hispano Burgales, fueron los encargados de transportar al lugar de la fiesta a las asiladas y a las monjitas encargadas constantemente de su cuidado.

Y como siempre también no faltaron los donativos, enviando la Confraternidad Viena doscientos helados y otros tantos «mochos» para que sirvieran de aporte a los desvalidos en cuyo honor se celebraba el Día del Asilado.

A los acogidos en la Casa Refugio y Hospital de San Juan, se les sirvió comida compuesta de paella, abrididos y merluza, con los aditamentos correspondientes, y postre de melón y uvas, para lo cual el industrial Rafael Arnáiz envió seis millones de seis kilos de uvas cada uno, y por la tarde, en merienda, se les dio chuletas empanadas y tortillas, con los correspondientes postres.

Tanto la comida como el almuerzo fueron presenciados por el alcalde de la ciudad, y los concejales señores Izquierdo Pavón, Fournier y Moreno, que repartieron, junto con el capellán administrador interino don Gonzalo Izquierdo, el tabaco que con los asilados se les suele obsequiar en estos días de cambio.

El día fue gratísimo por todos conceptos para los acogidos en las Casas de Beneficencia municipal, quienes regresaron al hogar a estas encantadoras del día pasado y agradecidísimos en grado sumo a las virtudes caritativas que adornan al pueblo burgales.

Durante la fiesta hablamos breves momentos con el alcalde de la ciudad don Manuel Santamaría.

Mostrábase satisfecho de su resultado, y al propio tiempo que nos hablaba de las singulares emociones que en el desarrollo de la misma se pueden recoger, nos decía que su propósito hubiera sido el de que las cantidades donadas se hubieran empleado en una obra blanca de la que el Hospital se halla necesitado, pero no se ha tenido otro recurso que el de celebrar esta Fiesta nuevamente, aun dejando relegada aquella necesidad, de momento, atendiendo a la circunstancia anotada de que los donativos fueron hechos con este exclusivo fin.

Verdaderamente, es a todas luces digno de elogio este rasgo de amor al desvalido que el pueblo de Burgos realiza constantemente en favor de aquel.

Tren especial a Villarcayo

Con motivo de la becerrada que ha de tener lugar en Villarcayo el próximo domingo, día 9, a beneficio de la Asociación General de Empleados de Ferrocarriles de España y Colegio de Huérfanos Ferroviarios, la Compañía Santander Mediterráneo ha organizado un tren especial de ida y vuelta entre Burgos y Villarcayo con billetes económicos de tercera clase, a mitad de precio, que circulará dicho día con el siguiente horario:

- Salida de Burgos (Norte), 8.27 horas.
- Llegada a Villarcayo, 11.14.
- Salida de Villarcayo, 20.10.
- Llegada a Burgos, 23.16.

Todas las estaciones de la Sección indicada, expendrán billetes entre sí de ida y vuelta cualquiera que sea el destino con igual rebaja de precios, utilizables para dichos trenes y día.

Ecós de la provincia

Desde Medina de Pomar

Visita ilustre

El jueves 23 del pasado llegó a esta ciudad el renombrado hombre público e ilustre diputado por esta provincia don José Martínez de Velasco, que llegó acompañado del también diputado por esta provincia don Ramón de la Cuesta.

Atribuído a nuestra plaza principal donde fueron recibidos por las personalidades de más relieve de la localidad, nutrido grupo del clero y numerosas comisiones de todos los Ayuntamientos de las inmediaciones.

Acto continuo subió a nuestra Casa Consistorial donde fueron recibidos por todo el Ayuntamiento. Aunque no se había pensado, en vista del público congreso, el gestor provincial señor del Val pronunció unas palabras de saludo y bienvenida, a las que contestó con su elocuencia y simpatía habitual don José Martínez de Velasco, haciendo una afortunada glosa de la labor realizada en las Cortes constituyentes primero y en éstas al aprobar la ley de Amnistía, la de haberes del Clero, etc., etc., éstas que son grandiosa y garantía de su gestión fructífera.

Ofreció trabajar sin descanso en conseguir la revalorización del trigo y dijo que le era particularmente grato llegar a los electores, ahora que no viene a pedir votos sino a ofrecerse a los mismos. Terminó ofreciéndose al Ayuntamiento con un párrafo elocuentísimo que fué acogido con una ovación.

Después visitó nuestras célebres Torres, acompañado de los señores García Baranda y Pereda entre otros, y por fin pasó a casa de nuestro distinguido convecino don José Guinea Sutil, donde se celebró la comida, y donde se hospedó los días que ha permanecido aquí. En ella fué saludado por muchas comisiones de personas salientes de las familias vecinas.

Por la tarde visitó Villarcayo y recibió comisiones de Valdeporres y Valdivielso, y al día siguiente fué a Espinosa, donde le presentó un afortunado palabra don Manuel Bernués, a lo que contestó en brillante improvisación el señor Martínez de Velasco, que fué calurosamente aplaudido. De allí pasó a «Las Nieves», donde aquellos trabajos le acogieron con vítores.

Por la tarde visitó Nieves, en cuyo Ayuntamiento habló y pasaron a Treaderme, donde saludaron a muchos amigos. Por fin fué a Montija donde fué calurosamente acogido y pronunció un discurso, siendo obsequiado en casa del señor Velasco.

El sábado, a las diez, partieron de casa de don José Guinea, para Sencillo, Sedano y Burgos.

Como impresión global y exacta tenemos que decir que ha sido agredidísima esta visita, ahora fuera del período electoral y teniendo en cuenta lo difícil que es a personalidades de su relieve desahozarse por estos pueblos en estos momentos. Ha cultivado a todos, enfervorizando a sus amigos, y mereciendo respeto y simpatía de sus adversarios, que son bien pocos, si tiene alguno.

¡Vaya nuestra felicitación y parabién para todos.

Medina de Pomar 28-8-1934.

El DIARIO en Briviesca

Próximas fiestas

Se ha publicado el programa de festejos para el domingo próximo, día 9. Por la mañana, los actos de la inauguración de traída de las aguas y colocación de la primera piedra del grupo escolar.

A las cuatro, gran becerrada, en la que las célebres señoritas toreras Angelita Alamo y Carmen Marín, lidiarán cuatro becerros de la ganadería de don Alfonso Díaz, de Calahorra.

Por la noche, de diez a tres de la madrugada, gran verbena, en la Plaza Mayor. Habrá otros festejos populares.

Dos desgracias
Según rumores, esta mañana, en el pueblo de Santa María Rivaredondo, un cable de alta tensión desprendido, ha ocasionado la muerte a dos niños.

EL CORRESPONSAL
Briviesca 3 Septiembre 1934.

El DIARIO en Lerma

Toros y toreros

Ya va bullendo ese movimiento precursor de las fiestas grandes de las villas.

Se lleva con gran actividad y acierto la construcción de la plaza para la celebración de las novilladas, habiendo perfeccionado su construcción con arreglo a las normas dictadas por la práctica, cuyo lugar de emplazamiento es el mismo del año pasado.

Ya se han lanzado los programas, de los que el correo lleva a diario buena cantidad, y del que daremos cuenta en la próxima crónica.

La banda de música, superándose a sí misma (esto va en serio) y deseando presentar un variadísimo programa de baillaves y alguna importante obra de concierto, está desplegando una gran actividad, en cuya forma pagan con moneda de ley a los constantes sacrificios de su anciano y respetable director don Inocencio Marín.

Y por último, ahí va la relación de los hermosos y bravotes corales de Encinas, que procedentes de El Espinar llegarán a esta entre el seis y el siete. Estos son sus pellos y señales:

- Número 6, «Saltador», testado.
- 50, «Cantiner», negro.
- 43, «Cuquillo», fídem.
- 43, «Cacero», negro-bragas.
- 100, «Mantolombro», negro.
- 54, «Paradito», negro.
- 30, «Mediagorra», negro.
- 15, «Hortelano», carden.

Los ases coletados encargados de cumplir con estos bichos todos los días.

¡No seas loca, Carmen!

—Estás comiendo demasiado, y luego te quejarás de las hemorroides.
—Bah, ya sabes que me he curado por completo. Bastó que durante unas semanas usase el Pasterisan, ungüento y supositorios, para verme libre de ellas. Es algo realmente maravilloso; se lo he recomendado a Julita, y también se ha curado.

Ungüento, pesetas 4,75; supositorios, pesetas 6.
De venta en todas las farmacias.

EL CORRESPONSAL

Lerma, 31 de Agosto de 1934.

El DIARIO en Poza de la Sal

Ferias y fiestas en Septiembre

Se aproximan las fiestas del mes de Septiembre y la gente joven se prepara para pasarlas lo más alegremente posible.

Comenzarán el día 7 con un solemne Rosario a las siete de la tarde.

El 8 se celebrará la renombrada feria, denominada de Nuestra Señora, y el 9 se verificará el traslado de la imagen de la Patrona, Virgen de Pedrajas. Para este acto existe enorme entusiasmo entre los vecinos de este pueblo y el de los hijos que residen fuera de su amado estruño para asistir a la fiesta tradicional que tendrá lugar en el Santuario de Pedrajas.

A ello en gran parte, contribuirá la inauguración de las nuevas andas, dotadas de alumbrado eléctrico que por suscripción popular se han adquirido para Nuestra Señora la Virgen de Pedrajas y el deseo de dar la fácil palabra del decir elegante, cálido y arrebatador del eminente orador sagrado Padre Carmelita Juan Bautista, hijo de este pueblo, que va dejando tras sí en los palpitos, una estela de prestigio y esplendor.

La Junta organizadora de festejos, anuncia el obsequio de un «bicho», donado por doña Carmen Cuéllar de Velasco a la señorita que mejor atavada asista a la fiesta de la tarde con el mejor traje del país.

El día 14 tendrá su fiesta la Cofradía del Santísimo Cristo.
El 19 comenzará la renombrada feria para toda clase de ganados.
El 26, a las diez, comenzarán las fiestas de los Patronos San Cosme y San Damián que seguirán los días 27 y 28 en que se quemarán dos colecciones de fuegos artificiales.

EL CORRESPONSAL

VIDA RURAL

Quintana del Pidio

Este año, al igual que los anteriores, se celebrará en esta villa la tradicional fiesta de Nuestra Señora de los Olmos, el día 8 de los corrientes, es medio de general entusiasmo y alegría nunca desmentidos. Es esta fiesta la que tiene un sabor tan agradable que da motivo para que se llenen los hogares de alegría, a la vez que de forasteros, y pareceme, y no creo que sea ilusión mía, que este año vamos a encontrar en grado sumo la afluencia de forasteros que vienen a Quintana a disfrutar y participar de la alegría y el contento que siempre han existido en esta villa.

Los actos religiosos serán como en años anteriores y ocupando la sagrada cátedra un benedictino del convento de Santo Domingo de Silos.

Dicha fiesta será amenizada por la banda La Popular Burgalesa, que traerá un repertorio de piezas baillables, en las que ya está pensando el elemento joven y hasta algún vejete de esos que no pierden el buen humor y que no es de extrañar que veamos en el ruedo.

Forasteros: no dejéis de acudir ese día a Quintana a tir a la «Popular Burgalesa», a probar el rico asado del «Mondringue», las exquisitas almendras del amigo Satur y beber el rico claret de la Ribera. A todos desea una buena vida.

EL CORRESPONSAL
Quintana del Pidio, 1 de Septiembre.

CENTIMOS

25

Es el precio del modelo corriente de las...

HOJAS DE AFEITAR

TOLEDO

DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

DURAN MAS Y AFEITAN MEJOR.

MODELO EXTRAFINA
Pesetas... 0,40

PRODUCTOS NACIONALES S. A. - APART. 601 - MADRID

PROFESIONALES

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 - Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

RUIZ DE TEMINO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispo)

G. BAÑUELOS
OCULISTA
De la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Colvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

LA SEÑORA

Doña Carmen Ortíz de Abajo,
viuda de Toribio Monedero,
ha fallecido en el día de ayer, a los 60 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su afligida hija Magdalena; hermana, Cesárea; hermanos políticos; tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades les tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana miércoles, a las siete y media ocho, ocho y media y nueve, en la iglesia parroquial de San Lesmes, serán aplicadas por su eterno descanso.

Burgos 4 de Septiembre de 1934.

Vivia: Puebla, 21.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Páramo del Pino,
Industrial que fué de esta plaza,
falleció el día 1.º de Septiembre de 1933,
a los 65 años de edad

D. E. P.

Su afligida esposa D.ª Candelas Hernando Pardo; hijas, D.ª Valentina, D.ª Obdulia y D.ª María Purificación; hijos políticos, D. Eduardo Arasti y D. Francisco Balmisa, nietos; hermana; hermanas políticas; tíos; sobrinos, primos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan al funeral que se celebrará mañana miércoles, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente reconocidos.

Burgo 4 de Septiembre de 1934.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros El paso a nivel de Prádanos de Bureba

Esta mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la salida dijo el de Obras Públicas que se había dirigido a la Compañía del Norte a fin de que restablezca en el paso a nivel de Prádanos de Bureba, donde se van registrando repetidos accidentes, una vigilancia.

Preguntado sobre el reparto de boletos entre los trabajadores de Falange Española para las obras municipales, contestó que era un absurdo, pues no puede obligarse a los contratistas de obras a que admitan gente no teniendo trabajo.

El Gobierno, satisfecho

El señor Salazar Alonso declaró que había expuesto las medidas adoptadas en relación con el problema vasco.

Agregó que el Gobierno se mostraba satisfecho por el proceder de los gobernadores civiles.

—¿Qué hay de la huelga de taxistas?
—Que la pasada noche no pudo dormir por el ruido que hacían en la Puerta del Sol.

Se le volvió a insistir sobre los acuerdos adoptados en relación con las Vascongadas, y eludió una contestación, categórica, limitándose a decir que se repita la actitud de diputados en Zumarraga y los actos posteriores, como por ejemplo concediendo inmediatamente los suplicatorios.

Estas cosas—añadió—no se pueden tolerar, como tampoco la actitud de Falange Española. Ya ha sido clausurado el local de ésta.

Los restos de Galán y García Hernández

El señor Samper dijo que el Gobierno había acordado dar toda clase de facilidades para el traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández.

Cree que la fecha del 15 del actual es muy próxima para organizar los actos ordenadamente.

Quizá al próximo Consejo lleve el expediente de concesión a la madre de Galán y a la viuda e hija de García Hernández de una pensión vitalicia.

Mostró un telegrama de los parlamentarios catalanes y vascos, quejándose de que han sido vejados durante el acto que celebraban bajo el arbol de Guernica, cuando entonaban el himno democrático vasco, arrojando al suelo la bandera de la izquierda y vasca, mientras el pueblo era apaleado por las fuerzas del Gobierno.

Como comentario, basta señalar el hecho de que el primer firmante del telegrama es el señor Irujo, que agredió a un oficial de seguridad, y con esto está dicho todo.

La referencia oficiosa

La nota de la tratada dice que el ministro de la Gobernación detalló los acontecimientos de las Vascongadas.

Interviene el fiscal de la República para estimular el celo de los Tribunales con motivo de las manifestaciones subversivas y agresión a un oficial de asalto, estimándole que si los Tribunales piden el suplicatorio, el Gobierno se halla en el caso de solicitar la concesión.

También se trató de los incidentes ocurridos con motivo del reparto de boletos para trabajar.

El señor Pita Rímolo dio cuenta de las negociaciones llevadas a cabo con el Vaticano.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Adquisición de terrenos en el aeródromo de Manises.

Se ordena el restablecimiento de vigilancia en el paso a nivel de Prádanos de Bureba. Enérgicas medidas por los sucesos desarrollados en las Vascongadas. Los taxistas de Madrid se han declarado en huelga. Se faculta el traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández. Choque de trenes en Las Matas.

Traspaso del servicio de radiodifusión a las horas de descanso del vecindario.

Los conductores formaron una manifestación que recorrió las calles enérgicas.

Como se rumoreaba que iban armados, se practicaron varias detenciones.

Se dieron muerte a España. El público, formado en su mayoría por nacionalistas, continuó ovacionando a los parlamentarios, cargando nuevamente las fuerzas.

Seguidamente los diputados marcharon con dirección a San Sebastián.

El presidente de la República en Jaca.

JACA.—A las siete y media de la tarde, llegó el señor Alcalá Zamora, con su esposa y séquito, seguido de una caravana automovilística que había salido a recibirle. Gran gentío le ovacionó con gran entusiasmo. Desde un balcón del hotel, agradeció las manifestaciones de entusiasmo.

En el hotel, esperaba al señor Alcalá Zamora, su hijo.

Después se celebró una recepción. Hoy vivirá el cuartel donde se aloja el regimiento en que sirve su hijo.

Por la tarde, irá a Confrance. El miércoles, visitará el monasterio de San Juan de la Peña. Por la tarde, obsequiará con una comida a los soldados del regimiento donde su hijo presta el servicio militar.

Protectora en el Ayuntamiento de Lorca.

LORCA.—Los concejales de filiación radical-socialista han protestado de la constitución del Ayuntamiento.

En reunión reciente ha sido nombrado alcalde don Alfredo San Martín, afiliado al partido radical.

Intentan asaltar el Ayuntamiento de Valdepeñas.

CIUDAD REAL.—Se ha intentado asaltar el Ayuntamiento de Valdepeñas. Como presunto dirigente del frustrado asalto ha sido detenido un individuo, llamado Benigno Cardenoso.

Se cae por la escalera y resulta muerto.

CIUDAD REAL.—El militar retirado don Amadeo Llanos, se cayó por la escalera de su domicilio.

Sufrió tan grave golpe, que falleció a los pocos momentos.

Asesinos detenidos.

SEVILLA.—La guardia civil de la Macarena ha detenido a los asesinos del centralista Pablo Crespo.

Se llaman, Manuel Espejo, José Luque y Cristóbal Florido, el mayor de 19 años.

Actos autorizados.

OVIEDO.—El gobernador civil ha autorizado a Acción Popular para celebrar el día 9 el acto que tiene anunciado en Covadonga, pero sin cantar el Himno.

También ha autorizado la concentración extremista en la capital.

Automovilistas multados.

Esta madrugada, la policía multó a los taxistas que contravinieron las últimas disposiciones, hacían sonar las bocinas a las horas de descanso del vecindario.

Declarando oficial el Congreso de autores que se celebrará en Sevilla.

Denegando el recurso interpuesto por don Julián Zugazaga contra una multa impuesta al periódico que dirige.

Cambiando la denominación de la Compañía de ferrocarriles del tercer tercio por la de Compañía móvil.

Ampliando la amnistía a las faltas por evasión de capitales.

Expedientes de reparación de carreteras.

Apróbandose el reglamento de Sanidad exterior.

Construcción de escuelas.

Reservando a favor del Estado la parte localizada de los yacimientos potásicos de Cataluña.

Maura visita al Sr. Guerra del Río

El exministro republicano don Miguel Maura, ha visitado en su despacho oficial al ministro de Obras Públicas don Rafael Guerra del Río.

Los taxistas se retiran de sus paradas

Con motivo de los incidentes ocurridos esta mañana entre los taxistas y las fuerzas de asalto, se han retirado los taxistas de los puntos de parada.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Concursos

Una plaza de médico, jefe del servicio sanitario de La Agüera, con el sueldo anual de 5.000 pesetas y 7.500 de sobresueldo.

Una vacante de capitán de Caballería, en el Depósito de Recría y Doma de Leizaola.

Vacantes de destinos

Se anuncian las siguientes, en el Cuerpo Auxiliar Subalterno:

Primera sección.—Cuartel general de la sexta división, seis.

Auditoría de Guerra de la misma, dos. Servicios de veterinaria de la misma, una.

Pagaduría de la misma, tres. Parque divisionario 6, una.

Comandancia de Obras de la sexta división, una.

Centro de Movilización 11, una.

Tercera sección.—Regimiento de Artillería 11, dos de maestro guarnicionero y dos de herrador forjador.

Parque de Artillería 6, una de electricista.

PROVINCIAS

Incidentes en una excursión

BILBAO.—Los parlamentarios catalanes fueron invitados ayer por el Comité vizcaíno a una excursión por la costa vasca.

En la isla de Chacharramendi fueron obsequiados por los Ayuntamientos vizcaínos con un banquete.

A los postres se levantó a hablar el alcalde de Bilbao, señor Ercoreca, pero el delegado de la autoridad se lo prohibió.

Se produjo un alboroto y abandonaron las mesas los diputados.

Después se trasladaron a Bermeo, donde fueron obsequiados con un refresco, continuando para Guernica, en cuyo punto los recibieron las autoridades locales y gentío.

Los diputados visitaron la Casa de las Juntas, donde había fuerzas de asalto y de la Guardia civil.

Un oficial arrebató a los «espatadanos» las banderas nacionalistas, arrojándolas al suelo.

Un diputado catalán y el diputado vasco señor Aguirre, las levantaron y las tremolaron, enardeciendo al público.

La fuerza cargó, resultando cinco heridos.

Se dieron muerte a España.

El público, formado en su mayoría por nacionalistas, continuó ovacionando a los parlamentarios, cargando nuevamente las fuerzas.

Seguidamente los diputados marcharon con dirección a San Sebastián.

El presidente de la República en Jaca.

JACA.—A las siete y media de la tarde, llegó el señor Alcalá Zamora, con su esposa y séquito, seguido de una caravana automovilística que había salido a recibirle. Gran gentío le ovacionó con gran entusiasmo. Desde un balcón del hotel, agradeció las manifestaciones de entusiasmo.

Alcalde apedreado.—Desórdenes en las calles

VALDEPENAS.—Elementos de la Casa del Pueblo se presentaron en las obras municipales impidiendo que continuaran trabajando determinados obreros.

Esto produjo cierto revuelo, y el alcalde prometió reunir a los patronos para tratar de solucionar el paro.

Los levantiscos apedrearon al alcalde.

Un telegrama de los diputados nacionalistas

SAN SEBASTIAN.—Los diputados nacionalistas han telegrafiado a los señores Samper y Salazar Alonso protestando de los atropellos y vejaciones en que dicen fueron objeto ayer.

GORRAS Y BOINAS CASA SAIZ Sombrerería, 4

Ultima hora

El detenido se cree que está perturbado.

En favor de los obreros parados

MALAGA.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que ha salido con dirección a Madrid una comisión interesada en la realización de diversas obras que vendrían a remediar, en parte, la crisis obrera.

Dos hombres corneados por un toro

SEGOVIA.—En el pueblo de Bernardos, se celebraba una corrida de novillos. Uno de los bichos alcanzó a dos individuos.

Uno de los heridos, llamado Gregorio Gómez, de 23 años de edad, ha sido trasladado a esta población en donde ha quedado hospitalizado.

Su estado es grave.

ULTIMA HORA LOCAL

Un joven ahogado en "La Playa"

Poco después de las seis de la tarde, se recibió en la guardia municipal la noticia de que en el lugar denominado «La Playa», en el paso de la Quinta se había ahogado un joven.

Inmediatamente se personó el guardia municipal Marcelo Pérez, y también el capitán de los de asalto señor Díaz de Tuesta, acompañado de los tenientes señores Plaza y Terán, con varios guardias a sus órdenes.

Inmediatamente dos de estos, llamados Lucio Sebastián y Elias Antonio, se lanzaron al río para extraer el cadáver, ya que otra cosa no podían hacer debido al tiempo transcurrido desde que el infeliz se sumergió en el agua.

El primero de los citados guardias, hábil nadador, buceó varias veces y al fin encontró el cuerpo del infortunado bañista, ayudado por su compañero.

El cadáver se encontraba en uno de los peligrosos pozos existentes en «La Playa».

Paulino Ruiz, que había estado dando un paseo por la Quinta y que de regreso se encontró con lo que sucedía, reconoció en el ahogado a un compañero suyo de hospedaje, llamado Pedro Lucio Toscana, de 27 años, natural de Terrelavega, mecánico electricista de la Compañía Telefónica, que se encontraba en Burgos desde hace mes y medio, sustituyendo a un compañero enfermo, con cuyo fin vino desde Tudela, donde se hallaba en comisión, ya que su destino era Santander.

Los datos facilitados por el mencionado Paulino, coincidieron en un todo con los documentos que en las ropas del muerto, que había dejado en la caseta, al comenzar el baño, se le encontraron.

Parece ser que el infeliz Pedro, al sentirse morir, pidió auxilio a varias personas que allí se encontraban, las cuales le arrojaron una tabla con el fin de que a ella se asiera, pero cuando cayó el madero donde el desgraciado joven se encontraba, éste se sumergió en el agua, no volviendo a subir a la superficie.

A la hora en que cerramos esta edición han acudido al lugar del suceso el Juzgado de instrucción que ha instruido las oportunas diligencias y el jefe y algunos empleados de Teléfonos que han identificado también el cadáver del infeliz muchacho.

Su cuerpo iba a ser trasladado al Depósito judicial.

Prueba V. el coñac Argudo

La estafa al Banco de España

El juez que entiende en el asunto de la estafa del Banco de España, señor Pau de Sorluce, al pasar frente al Palacio de Comunicaciones un individuo le disparó seis tiros de revólver, resultándole ileso.

El autor de la agresión resultó herido José Antonio González Vázquez, expulso del Banco, en virtud de un expediente.

Atentado contra el subgobernador del Banco de España

Cuando salía de su despacho el subgobernador del Banco de España, señor Pau de Sorluce, al pasar frente al Palacio de Comunicaciones un individuo le disparó seis tiros de revólver, resultándole ileso.

El autor de la agresión resultó herido José Antonio González Vázquez, expulso del Banco, en virtud de un expediente.

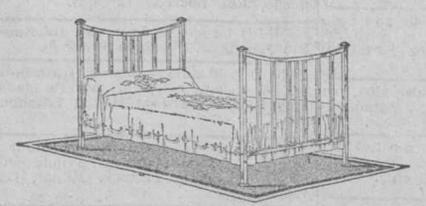
BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 4	ANTERIOR	DIA 4
Interior	71.50	71.75	Banco de España	566.50 568.00
Exterior	90.00	86.50	Hipotecario	256.00 000.00
Amorizable 4%	83.00	00.00	Hispano Americano	149.00 000.00
5% antiguo	94.55	00.00	Español de Crédito	185.50 000.00
5% 1917	91.40	00.00	Central	77.00 00.00
1926	100.90	00.00	Río de la Plata	87.00 00.00
1927 con impl.	91.10	91.10	Ferrocarril del Norte	223.00 220.50
1927 libre	190.70	100.75	Idem Idem Obligaciones	83.75 00.00
Ferrovioario	99.50	99.50	Idem M. Z. A.	162.00 000.00
Cédulas hipotecarias 4%	87.25	87.25	Idem Idem Obligaciones	
5%	94.50	94.50	1.ª hipoteca	233.00 000.00
6%	102.00	101.75	Alicantes, Obligaciones	243.75 000.00
Francos franceses	48.40	48.40	Azucareras preferentes	40.50 00.00
suizos	239.87	239.87	Idem ordinarias	38.00 00.00
belgas	172.62	172.62	Tabacaleras	200.00 200.00
Libras	36.15	36.15	Altos Hornos	68.65 00.00
Dólares	7.27	7.27	Duro Felguera	40.00 00.00
Mrs.	63.10	63.10	Telefónica Nacional	104.00 104.00

LAS CAMAS METALICAS

“ROYMAR”

de linea moderna, elegantes, con un perfecto y acabado niquelado, entonan admirablemente con los muebles más lujosos.



Solicite catálogo o vea sus modelos en la Fábrica

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 36 - Teléfono 498 - BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El teniente coronel de Infantería, retirado, don Ciriano de la Fuente del Olmo, debe presentarse en el Cuartel General de la Sexta División (Negociado de Hojas), de diez a trece horas, para enterarse de un asunto que le interesa. En su defecto cualquier familiar o conocido.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

El soldado del segundo llamamiento del reemplazo de 1932, que sirvió en el 6.º Grupo Divisionario, Jacinto Redondo de la Cruz, se presentará a la mayor brevedad posible, de diez a catorce, en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal.

Se pone en conocimiento del público en general, que siendo 2.23 premios los que consta la lista general de la Lotería Nacional, correspondiente al sorteo celebrado el día primero del mes corriente, son por consiguiente, igual número de pases de alpargatas o zapatillas los que ha osequiado "El Riojano" a su clientela.

Esta casa, además de ser la que mejores calidades fabrica y más barato vende, todos los meses, mediante su organización de venta, regala entre sus compradores, más de 2.000 pases, y si para sereno hay que verlo, no dejen de visitar a RICARDO MATA "El Riojano", Paloma, 54 (frente a la Catedral) y para no dejarse sorprender por los imitadores, fijarse bien en la portada del establecimiento. Casa fundada hace más de 40 años.

Persona condecorada de la materia, nos ruega hagamos saber, a quien correspondiera, que muchos de los turistas que diariamente visitan nuestra incomparable catedral se interesan, a la salida, por la parada de taxis.

Opina nuestro amable informador que sería conveniente instalar una pequeña parada de coches en las inmediaciones del mencionado templo.

Recogemos el ruego y esperamos le estúdian los taxistas por si fuera factible.

Un verdadero alarde de surtido en camisas de punto novedad, para caballero y niño, lo encontrarán ustedes en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Anoche a las ocho y cuarto promovió un fuerte escándalo en la terraza del café Candela, un individuo llamado Sergio Cantabrana, por regarse a pagar el importe de una consumición.

Fue puesta a disposición de la Comisaría de Vigilancia.

Primera doncella, conociendo bien el servicio, señora y corte o costura, se necesita. Escribir condición, Confitería Tudanca.

A mediodía de ayer, en la estación de Miranda de Ebro, el tren 825 arrolló cuando cruzaba la vía a Higinio García Martínez, de 27 años, de Baños de Rioja (Logroño).

Conducido al botiquín de urgencia de la Compañía, fue curado por el médico Dr. Araúz de una herida escarada en la región parieto-occipital, ligera conmoción cerebral y erosiones con hematoma en el tercio medio, parte externa del muslo derecho, de pronóstico reservado.

Después de curado el herido continuó el viaje a su pueblo.

El mes de Septiembre aquí puede las cosechas tenemos, en el granero cerrado, los tiempos mes celebrados con la ayuda del famoso SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor) Areta (Alava). Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Gimena, número 16. Representante de la provincia: D. Luis González Valdizán, Llana de Aruerá, 8 tercero.

Tras larga y penosa enfermedad dejó de existir ayer en esta población, a los sesenta años de edad, doña Carmen Ortiz de Abajo, viuda de don Toribio Monedero.

A su afligida hija Magdalena, hermana doña Cesárea, y demás apreciable familia de la finada, entre la que se cuenta su hermano político don José Vallejo, antiguo operario que es de los talleres de BIARIO DE BURGOS, testificamos nuestro duelo por la irreparable pérdida sufrida.

Medias y calcetines así por mayor y menor, se interesa comprobar los precios de MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

A. RETES.—Pintor SANZ PASTOR, 4

Según nuestros noticias, muy en breve, comenzarán los trabajos necesarios para instalar en Burgos el teléfono automático.

La Compañía Telefónica, tiene ya designado el crédito necesario para tan interesante reforma.

Señora para niños, se necesita. Escribir, Confitería Tudanca.

Salón de baile "Talismán" Completamente reformado

Próxima apertura

CONCHA Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

La estudiante de los cursos de verano Pauline Jauze, de 22 años, francesa, ha denunciado en la comisaría de policía, que ayer, la sustracción de un bolsillo que tenía en la maleta en la estación donde se hospedaba, Plaza del Duque de la Victoria, número 18, tres billetes de 100 pesetas, una pulsera de oro y un alfiler, habiendo dejado el ladrón, un billete de 25 pesetas y otro de 50.

Se ignora quién es el autor del hecho, habiéndose pasado el oportuno parte al juzgado.

A San Sebastián

Pasando por las hermosas playas de Deva, Zumarraga y Zarautz, el domingo 4 de Septiembre.

Crupción, Fomento de Turismo, Escriba, 110 pesetas. Informes e inscripciones, 1, y San Gil, 6, estanco.

Se ha presentado en la casa-cuartel de la guardia civil, de Miranda de Ebro, Andrés Urcho Valderrama, de 33 años, gitano, confesándose autor de las lesiones graves inferidas el día 27 al vecino de San Martín del Don, Manuel Nebreda Labrador, y de cuyo hecho ya tienen noticias los lectores.

COGNAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

¡Paisanos! ¡Viajeros!

Cuando vayan a MADRID, visiten su casa:

Pensión DOMINGO

Todo confort, aguas corrientes, baño, etcétera. De siete a diez pesetas. Teléfono, 17.156. MAYOR, 9, 2.º (junto a la Puerta del Sol).

Si quiere saborear buena cerveza, exija

CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

Academia Comercial

San Juan, 41. BURGOS
Oposiciones Banco España. Secretarios Ayuntamientos 2.º y 3.º categ.º. Policías. Carteros, etc.

Crónica militar

Orden de la división

Por ausentarse del territorio de la División para asuntos de servicio, el general jefe de la misma don José Fernández Villa-Abrille Calivara, con esta fecha se hace cargo del mando de ella el general de la segunda brigada de Montaña, D. Enrique Padilla López, y del despacho de asuntos, el teniente coronel del regimiento de Infantería número 30, don Gerardo Mayoral Monforte, a quienes corresponde por ordenanza.

FIESTAS Y TOROS EN ARANDA DE DUERO

Día 10 de Septiembre.—Extraordinaria corrida, seis magníficos toros (cruza del Conde de la Corte), de la acreditada ganadería colmenareña de D. Félix Gómez

ESPADAS: Manuel Mejías "Bienvenida" José Mejías "Bienvenida"

Día 11.—LLAPISERA y su afamada troupe PRECIOS POPULARES

Ayuntamiento de Burgos

Terminadas las obras de construcción del nuevo Mercado de Abastos de la zona Sur de la ciudad, reabre el haber que las personas que deseen solicitar los puestos del mismo, pueden presentar sus instancias, debidamente reintegradas, en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, antes de las doce horas del día 10 de los corrientes, haciendo constar en ellas el número del puesto que desean ocupar y la clase de artículos a cuya venta proyecten dedicarle, que deberán ser de los autorizados en el Reglamento, teniendo en cuenta que en los centrales solamente podrán venderse frutas y hortalizas.

Caso de haber un solo solicitante para algún puesto, le será adjudicado este, previo el pago de setenta y cinco pesetas en concepto de prima por el derecho de ocupación, si el puesto es de las laterales y de veintidós pesetas si es de los centrales; y si hubiere dos o más solicitantes para un mismo puesto, no se concederán a nadie derechos preferentes, celebrándose para su adjudicación una subasta por pujas a la llana, en la que solamente podrán tomar parte las personas que le hubieren solicitado, con sujeción a las condiciones que se anunciaron oportunamente.

Una vez adjudicadas las subastas y adjudicaciones provisionales de los puestos a que se refieren los párrafos anteriores, se procederá a subastar los restantes, bien entendido que solo podrán optar a los mismos los que hubieren solicitado aquellos sin obtener ninguno, sujetándose a iguales condiciones que para los subastados anteriormente.

Las señaladas a los concesionarios de los puestos, así como los detalles de numeración y las tarifas que han de abonarse por la ocupación de los mismos, se hallan de manifiesto a disposición del público, en la mencionada Sección de Secretaría, durante las horas de oficina; además el nuevo Mercado estará abierto todos los días laborables de diez a trece y de diez y ocho a diez y ocho.

Burgos 4 de Septiembre de 1934.—El presidente de la Comisión de Abastos, Teodoro López Pavón.

CUBAS

de rollo y castaño, de todas las tallas, se venden. Informes, Julio Valladolid, Vitoria 10.

Licenciado en Ciencias y Profesor Mercantil

Clases para Bachillerato, Comercio y carreras especiales.
CLASES A DOMICILIO
Plaza Mayor, núm. 19, 3.º
(Entrada por Carnicerías, 2)

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada
Se admiten párvulos
BACHILLERATO Y MAGISTERIO
Estudios independientes bajo la dirección de una profesora
Alumnas internas, externas y medio pensionistas.
Las clases empiezan el día 3
Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3.

Leche SAM

PURA, A GRANEL
Precio de venta 0'70 litro
Servicio a domicilio y precintado
Se reciben encargos en el establecimiento SAM (Edificio Teatro)

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA
Nuestra Señora de la Cita, Lorenzo, Justino, Victorino, Genón, Macario, Urbano, Donato, Teodoro.

CULTOS
SAN LORENZO.—Arcofradía de Hijas de María.
Novena en honor de la Inmaculada Concepción.

A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, escatón, rosario, novena y sermón que predicará don Fernando Sáiz Revuella, magistral de la Catedral de Segovia, terminándose con una solemne reserva.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Decreto, prohibiendo la pertenencia a asociaciones políticas de los menores de diez y seis años.

Gobierno civil.—Circular, declarando oficialmente extinguida, la enfermedad de carbunclo intoma en el término municipal de Villafraanca Montes de Oca.

Diputación provincial.—Expediente iniciado por el Ayuntamiento de Villaveta en solicitud de perdon de contribución por pérdida de cosecha.

Registro civil

DEFUNCIONES
Carmen Ortiz de Abajo, de Burgos, 69 años, Puebla, 21.
Anacleto Arribas González, de Meceyres, 55 años, Hospital Provincial.
Gonzalo González Martín, tres meses, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS
Antonio Herrera Pérez, Concha Miñón Hernández.

Telégrafos

Telegramas en lista:
Quirante, Julio Urquizar, Daniel Dignat.

Desconocidos:
Endenfort, Miguel Iglesias.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 693,6.
A las seis de la tarde, 691,6.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 23,2.
Mínima sombra, 11,1.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, S. O.
A las seis de la tarde, NE.

pedido vino de OPORTO ROYAL
Rep. LUIS ABAD MIGUEL BURGOS

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas
San Pablo, 14

¿LIQUIDACION?

por fin de temporada de artículos de verano

Artículos para vestidos

por la mitad de su valor

Almacenes EL BARATO

Plaza Mayor, 26 y 27.—Teléfono 99

BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA
Quilómetros, 60 céntimos. Cada kilómetro más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El depósito del timbre, y el pago de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA camas, mesas de comedor, y despacho, mesillas y sillería. Cadena y Elea, 4, tercero.

URGÉ vender magnífica sillería nueva y económica. San Juan, 1, duplicado segundo, de once a una y cuatro a siete.

ARRIENDOS

ARRIENDO local para almacén, en Carrera 33, próximo al nuevo Mercado Cuadrado. Razón, Huelgas, 23.

ARRIENDO tierra cuatro fanegas, término de cuesta "El Grajo". Razón, Salinas, Madrid, 7.

LOCALES amplios, bien situados, desean urgentemente. Ignacio Palacios.

SE ARRIENDAN varias líneas rústicas de buena calidad, en término de esta ciudad. Informes, Santa Clara, 53.

AUTOMOVILES

SE VENDE coche "Whippet", seis cilindros, baratísimo. Vitoria, 14 bajo Burgos.

MOTO "Harley", toda prueba, con patente, ruedas nuevas y repuesto importante, vendi barata. Santander, 36, tienda.

COLOCACIONES

OFICIAL peluquero, se necesita. En la peluquería de la viuda de Pascual García, Villareyo.

SE NECESITAN aprendizas para los talleres de vestidos y sombreros de Regent.

SE NECESITA un hombre de confianza para varear lana. Informes Barrio Obispo, 7.

SE NECESITA muchacha en Hotel San José, Santander, 3.

MOLINERO mecánico, necesitase, experto, inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse, a Enslaquino Recto, en Villadiego.

SE NECESITA chica para coser. Fernán González, 37, duplicado cuarto piso.

HUESPEDES

SE DESEA matrimonio o señor solo como en familia, habitación independiente. Informarían, Plaza Cubierta, 22 exterior.

PERDIDAS

EXTRAVIO dos mulas de seis y ocho años ayer. Gratificará, Felipe del Cura, en Santa Cecilia.

EXTRAVIO galgo rojo, atiendo por "Rayo". Gratificará, San Lesmes, 7.

PERDIDA de una pulsera con inscripción Aguedita. Se gratificará, en Vega, 17, primero.

PERDIDA de una carabina de aire comprimido, ayer domingo, en el cerro del Castillo. Se gratificará, Sanz Pastor, 4, primero, derecha.

PERDIDA de un jersey de niño, en Fuentes Blancas, el domingo. Agradecerse entrega, Madrid, 9, primero.

PERDIDA rosario crucifero, con tres medallas de metal. Gratificará Duque de la Victoria, 17, tercero, izquierda.

TRASPASOS

SE TRASPASA la Pensión Victoria, con treinta camas puestas y todos los enseres de la misma. San Juan, 63, primero.

SE TRASPASA magnífico local de 11 por 17 metros, tres escaparates, dos puertas, sitio céntrico. Informarían, Casa Diez moneda, 18.

POR tomar negocio fuera, se traspasa el acreditado bar de "Las Morenas". San Lorenzo, 21.

URGÉ traspaso por enfermedad, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

VENTAS

CARRO de varas, seminuevo, para dos caballeros, vendo o cambio por más pequeño. José Rodrigo, Tardajos.

COMPRO tartana en buen uso. Informes San Lorenzo, 32, Gabino Preciado.

VENDO soldadura autógena, trasmallos, reles, cañas, escopeta, moral-canana, muy barato. Barriada Militar, Covadonga, 4.

VENDO cajas caudales baratísimas tres cerraduras, seguro, propias Ayuntamientos, o tabernero. Barriada Militar, Covadonga, 4.

BICICLETA nueva, se vende. Casa Paco, Cid, 14.

SE VENDE hermoso piano manúrio en 350 pesetas. Informes, Vicente de Pedro, Concepción, 27, segundo, en Bilbao.

MASANA, leñan de la Montaña, yacas y novillas, lecheras, holandesas. San Juan, 7, Julián García.

RELOJES económicos, gran fuerza, fuertes y seguros. Relojería Melgosa, calle de Santander, número 34.

VENDO casas, 3.500 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes, calle del Matadero, "Villa Carmen".

SE VENDE la casa número 8 y 9 de la Plaza de Adentro, la planta baja mide cien metros cuadrados, propio para industria. Tratar, en la misma, piso primero.

SE VENDEN dos casas de reciente construcción y renta saneada o se cambiarían por solar o casa para derribo. Informes, Conde Lozano, 3, segundo, Valladolid.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de San Juan, entera o por pisos. Informes, en la misma, piso, primero, de doce a una.

MAQUINA de escribir, portátil, marca "Corona", magnífico estado. Casa De-

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

VENDO casa de piedra, recién construida, dos viviendas, galería y sótano, con huerto. Calle San Pedro Cardena, 43.

VENDO par mulas, a toda prueba, cuatro dedos de nueve años. Máximo Ciudad en Sasamón.

VARIOS

LOS excursionistas no deben olvidar que la Casa Garillel, tiene los mejores embudidos y jamones.

TRABAJADORES. Si queréis que os duren las alpargatas, adquirirlas en la fábrica de Ricardo Mata, "El Riojano", Paloma, 54 (frente a la Catedral).

BICICLETAS garage et Francis. Ha recibido un vagón bicicletas preciosos de fábrica; Blatteo, Peugeot, Morales, Automoto, Orbea, Selecta, B. H., otras marcas, cubiertas, 7,50, neumáticos, 2,90. Vitoria, 13.

AGRICULTORES: Centrifugos de leche para trilladoras y aventadoras disponibles para colocar y ventiladores para Plamo. Talleres Rajos, teléfono 1.741, Plaza Santa Brigida, 7, Valladolid.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha.

CAMISERIA

gran surtido en clases superiores

SASTRERIA

de corte y confección perfectos

HERMOSILLA

Paloma, 5 y 7 - BURGOS

El depurado gusto tiene su satisfacción cumplida comprando las últimas creaciones en artículos para caballero y vistiendo los géneros más nuevos de temporada, en

HERMOSILLA

Paloma, 5 y 7 - BURGOS

Importante fábrica química
de productos de limpieza
desea representantes a base de comisión, inútil sin buenas referencias. Diríjase al número 5.279, Apartado 911, Madrid.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesito cama a 4 ruedas de cualquiera clase, antes de hacer una compra en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrándose mucho dinero.

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.



Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estómago, neurastenia, hipertensión, artrismo, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las estaciones del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Entre pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, hay algunos de los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Baños de vapor — Arcosonra — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zamora.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se pone en marcha el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a sus Oficinas en todas las estaciones del Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
PRECIOS ECONÓMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Soliciten informes al administrador.

Hipotecas Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre líneas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO
Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733. Barcelona

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas
del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen
por J. Arderius, cuyo precio es de 2 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 5 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marrón.

Sangre sobre el barro
Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Orta Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, a 6 pesetas.

Se sirve a reembolso. Pídanse en librerías o en **EDITORIAL CASTRO, S. A.** Carabanchel Bajo.—MADRID

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayadas de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Gally-Balliere-Riera)

Batza del Comercio, Industria, Profesionales, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.500 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
y pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!
Anuarios Gally-Balliere y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 82 y 83 — BARCELONA

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA
Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Vestiditos de novedad, para niño de 8 a 12 años, en sedas, lanas, tróvacos o percales. — Todos los gustos. — Todos los precios. — La casa más surtida



Pyjamas para niños todas las edades — Precios de 7, 8, 10 y 12 pesetas



Medias sport, dibujos novedad, a 1, 1'50, 2, 2'50, 3 y 4 pesetas
La casa que más barato vende y más surtido presenta

CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en fres pienso. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Hoy sólo se han anotado entradas en trigo al precio de 76 reales fanega. Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 63.
Idem tercera, 45.
Salvado primera, 30.
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.
Idem limpia negra, aa 30.
Idem blanca sucia, a 18.
Idem negra sucia a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 2,70.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Codornices, 0,80.
Patatas encarnadas, 3 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,25.
Lechugas, 2,00 pesetas docena.
Guisantes, 0,80 pesetas al por mayor.
Rábanos, 0,30 docena.
Pepinos, 1,50 docena.
Alberchigos, 0,70.
Ciruelas, 0,70 pesetas kilo.
Uvas, 0,60.
Peras 0,70 kilo.
Melocotones, 1,50.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Sandía, 0,20 kilo.
Higos, 0,50.

Pescaderías Vivar

Bolito, 2,00 pesetas kilo.
Besugo, 1,40.
Pescadilla, 2,00.
Sardina, 1,10.

De la provincia

BRIVIESCA

Cebada, 38 reales fanega.
Tilos, 50.
Yeros, 54.
Habas, 51.
Avena, 30.
Alholvas, 48.
Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 61.
Salvado primera, 28 pesetas los 100 kilos.
Huevos, 2,40 pesetas docena.
Lana blanca sucia, 18 pesetas arroba.
Idem lavada, 36.

SEDANO

Trigo áliga, 86 reales fanega.
Idem mocho, 85.
Idem rojo, 85.
Cebada, 46.
Mueles, 58.
Yeros, 62.
Alubias, 240.
Patatas, 11 reales arroba.
Huevos, 2,20 pesetas docena.
Cerdos al desate, de 200 a 300 reales uno.
Idem de seis meses, a 24 pesetas arroba en vivo.
Corderos, 180.
Corderos, 2,25 pesetas kilo en vivo.
Lana, 68 reales arroba.
Idem basta, 34.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 32 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 30.
Algarrobas, 38.
Lentejas, 1,20 el kilo.
Mueles, 38.
Avena, 27 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 1,75 el kilo.
Idem regulares, 1,50.
Idem medianos, 1,20.
Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 62.
Alubias, 1,20.
Aceite, 1,90 el litro.
Vino blanco, 0,50.
Vino tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Lana blanca fina, 50.
Idem basta, 20.
Idem negra fina, 36.
Idem basta, 16.

CEBADAS.—Valladolid, a 38 y medio reales fanega; Burgos, a 40 y 41; Castro- nuño, a 40; Valderas, a 34; Cantalápi- dre, a 30; Piedrahíta, a 34; Mota del Mar- qués, a 34; Medina del Campo, a 35; He- rerra de Pisuega, a 38; Turégano, a 32; Mayorga de Campos, a 40; Peñaranda de Bracamonte, a 38; Briviesca, a 35; Rueda, a 38; Castrojeriz, a 33.

Albacete, a 25 pesetas los 100 kilos; Palencia, a 23; Zamora, del país, a 23 y 30; Zaragoza, de 27 a 33; Sevilla, a 30 y 31; Valencia, a 32; Barcelona, de 31 a 33, según procedencia.

AVENAS.—Valladolid, Gijales y Torquemada, a 23 reales fanega; Herrera de Piñerga, Mota del Marqués, Castro- nuño y Frómista, a 23; Cantalápi- dre y Peñaranda de Bracamonte, a 21; Valde- ras, a 23; Villamañán, Briviesca y Lerma, a 30; Mayorga de Campos, a 36; Rueda y Sevilla, a 31 y 32; Valencia, a 30; Barce- lona, de 31 a 32.

Albacete, a 24 pesetas los 100 kilos; Zamora, a 25 y 26; Zaragoza, a 29 y 30; Castrojeriz, a 29.

CENTENOS.—Valladolid, a 57 y medio reales fanega; Piedrahíta, Turégano y Lerma, a 50; Tejares, a 55; Valderas, Villamañán y Mayorga de Campos, a 60; Herrera de Piñerga, a 64; Torquemada, a 67.

YEROS.—Herrera de Piñerga, a 64 reales fanega; La Horra, a 29; Tejares, a 22; Gijales, a 60; Castronuño, a 58; Tu- régano, a 56; Mayorga de Campos, a 60; Briviesca, a 52; Sedano, a 62; Castro- jeriz, a 54; Lerma, a 55.

Barcelona: del país, de 38,50 a 39 pesetas los 100 kilos; extranjeros blancos de 39 a 40.

BRIVIESCA, a 52; Sedano, a 62; Castro- jeriz, a 54; Lerma, a 55.

Barcelona: del país, de 38,50 a 39 pesetas los 100 kilos; extranjeros blancos de 39 a 40.

GARBANZOS.—Varias plazas los cotizan: Castronuño, a 160 y 140 reales fanega; Valderas, a 210; Cantalápi- dre, a 160 y 100; Tejares, a 210 y 200; Vi- llamañán, a 180; Mayorga de Campos, a 220 y 180; Peñaranda de Bracamonte a 220 y 120; Rueda, a 200 y 160; Tor- quemada, a 230 y 150.

Valencia: arrugados, 67 a 123 pesetas los 100 kilos, según número de granos onza; número 1, a 60; pelones, de 72 a 143; precios sobre escasez o muelle Valencia.

Sevilla: blancos tiernos, de 75 a 100 pesetas los 100 kilos; idem duros, de 56 a 74; mulatos tiernos, de 62 a 75; idem duros, de 59 a 65.

Barcelona: mafagueños, de 54 a 69 pé- setas los 100 kilos; pelones, de 52 a 70; castellanos superiores, de 133 a 180; idem medianos, de 140 a 150.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

La Solana de la Plata venta económica de hortalizas en la plaza Camino de la Plata

LABRADORES

Procurad hacer las labores de recolección lo más cómodas posibles.

Para conseguirlo, disponemos de trillos de discos montados en cojinetes de bolas sistema radial, patentado, que permite tomar la curva de la era sin patinar.

Igualmente disponemos de aventadoras con bastidor de hierro en todos los tamaños para ser movidas a mano y por motor, y asimismo disponemos de motores eléctricos y de gasolina marca BLOCH, especiales para aventadoras.

Visítanos y se convencerá Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS Casa Grigelmo

FORMIDABLE LIQUIDACION

LA MAYOR CONOCIDA HASTA LA FECHA
25.000 pares de zapatos
DE CABALLERO, SEÑORA Y NIÑO

en las mejores clases y elegantes modelos
A PRECIOS RUINOSOS
LIQUIDA
Almacenes RUIZ

en sus locales de las calles
Almirante Bonifaz, núm. 13
y
Moneda, número 14
SOLAMENTE DEL 1 al 15 DE SEPTIEMBRE

Zapatos de señora	desde 5'00 pesetas
» caballero	» 8'00 »
» niño	» 3'50 »

Pase usted por dichos locales y se convencerá
¡No hay engaño! ¡No es reclamo! ¡Es la realidad!
Aproveche la ocasión

CONSEJOS

LAS PLAGAS DE LOS PRADOS

Hormigas

Los hormigueros, causan a veces daños en las praderas. Un remedio sencillo y radical es el cianuro sódico, disuelto en agua (medio kilo en 100 litros). Se aplica con un pulverizador corriente, de presión previa, provisto de boquilla de «chorro», no pulverizadora. La solución de cianuro, desarrolla ácido cianhídrico y mata instantáneamente no sólo a las hormigas que corren por el suelo sino también a todas las del hormiguero.

Pueden emplearse también los jarabes arsenicales, reparados en gotas sobre los sitios frecuentados por las hormigas.

Una mezcla de azúcar molida con Ver- de París (Aceto arsenito de cobre), es también recomendable. Las hormigas toman el hormiguero, envenenando a sus larvas.

Lombrices de tierra

Cuando existen en corto número, son beneficiosas, porque airean el suelo y transforman los residuos vegetales en mantillo. Pero cuando se desarrollan excesivamente, pueden causar daños en el césped. Esto sólo suele ocurrir en los prados húmedos o de regadío, pero raras veces en terrenos secos.

En las praderas regables, puede emplearse para combatir las lombrices de tierra, el sublimado corrosivo disuelto en agua, a la dosis de 40 o 50 gramos por litro. Se necesitan dos litros por metro cuadrado aproximadamente, y después de regado el terreno con la solución de sublimado, hay que regar la pradera con doble cantidad de agua (por lo menos) para lavar la hierba.

También puede aplicarse el sublimado en polvo, mezclado con arena (un gramo y medio por litro de arena). Se reparte a voleo, a razón de 50 litros para 100 metros cuadrados. Luego, debe regarse.

Cuando el sublimado se aplica en esta forma, y a la dosis indicada no perjudica a la hierba. En tiempo seco o caluroso, puede causar ligeras quemaduras, de escasa importancia.

También se ha aplicado en algunos casos contra las lombrices el arseniato de plomo, en mayor cantidad de la empleada contra los gusanos blancos, o sea 6 a 8 kilogramos por 100 metros cuadrados. Se esparce mezclado con tierra fina y suelta, estando la hierba seca y regando a continuación.

En las praderas de secano, no suelen las lombrices constituir plagas.

Musgos

Suelen desarrollarse en las tierras pobres, especialmente en las faltas de potasa. El empleo del cloruro potásico se recomienda como de buenos resultados. La cantidad es de 30 kilogramos por 100 metros cuadrados, repartidos en tres veces.

También se desarrollan los musgos en los suelos fuertes y húmedos, los cuales deben abonarse.

Manteniendo la hierba con vegetación vigorosa, por el conveniente empleo de abonos, se impide el desarrollo de musgos.

Malas hierbas

Las malas hierbas, constituyen un problema en la mayoría de los prados, pero debe tenerse siempre presente que—según frase de un autor inglés—no son las plantas silvestres las que malean a los prados; son los prados malos los que crían malas hierbas.

El mejor medio de impedir el desarrollo de la vegetación adventicia, en las praderas, es el prodigar a éstas, los cuidados necesarios, de ordinario, bastante abandonados. Entre los cuidados más importantes, mencionaremos el saneamiento de las partes húmedas, las siembras con buenas semillas, adecuadas al terreno y al clima, el pase del regenerador de pradera, el encañado en las tierras ácidas, etc.

La lucha directa contra las malas hierbas, puede hacerse por escardas o con productos químicos.

Escardas.—La escarda sólo puede aplicarse en pequeñas extensiones; pero en estos casos suele ser el sistema más práctico. A veces, ocurre que el efecto de la escarda, resulta contraproducente, pues donde se arrancó una planta, rebrotan dos o tres; esto es debido a que no se arranca la raíz por completo y por ello después de la escarda, las raíces que quedan, deben matarse, echándolas un

Hormigas

poco de sulfato amónico o sal común.

Hay herramientas especiales para escardar, que por sí en arrancar esas plantas con el cepellón.

En un prado extenso, intensamente invadido por las malas hierbas, la escarda es impracticable.

Herbicidas.—Para extirpar las malas hierbas, pueden también emplearse ciertos productos químicos, disueltos en agua, con lo que se pulverizan o riegan las praderas. Esto requiere, para que resulte económico, en grandes extensiones, el empleo de aparatos pulverizadores de carro, de gran anchura, de trabajo.

Uno de los herbicidas más usados, en América del Norte, es el «clorato sódico», en solución muy diluida. Una o dos aplicaciones, destruyen completamente a gran número de hierbas espontáneas, sin perjuicio apreciable para las plantas prateras.

La dosis de empleo, varía de 750 gramos a kilo y medio por 100 litros de agua, necesiándose algo menos de medio litro por metro cuadrado repartiendo el líquido pulverizador de presión. Si se aplica con regadera, se gasta algo más.

El principal inconveniente del clorato sódico, es el peligro de fuego, porque la ropa el calzado, los utensilios de madera mojados con la solución, al secarse, se hacen inflamables; por esto, si se mojan hay que lavarlos y la solución de clorato no debe conservarse en depósitos o envases de madera.

El tratamiento no debe hacerse cuando amenaza lluvia, porque el agua lavaría las plantas. En tiempo seco y caluroso, hay peligro de dañar a la hierba, siendo preferible hacerlo en invierno.

El «sulfato de hierro» o «caparrosa verde», es también eficaz con algunas malas hierbas. Tiene el inconveniente de que la solución mancha mucho, con color de herrumbre.

Se puede en la proporción de 15 a 20 kilogramos por 100 litros de agua y conviene co- ar la solución por tela de saco para separar grumos y trozos no disueltos. La solución se aplica con aparato pulverizador de presión, gastándose de 13 a 14 litros por 100 metros cuadrados. Podría también repartirse con regadera, pero es preferible hacerlo con pulverizador.

Los efectos de sulfato ferroso, son mucho mayores, si se han pisado las hierbas previamente. Esto puede hacerse, pasando una rastra o grada de cardenas delante del pulverizador. El tratamiento se hará en día templado o despejado. No debe pulverizarse en tiempo caluroso, y excesivamente seco, porque podría quedar la hierba algo descolorida, aunque de esto no resulta perjuicio apreciable.

Todo aparato u utensilio de metal usado, con el sulfato de hierro, debe lavarse después del trabajo, para evitar su corrosión.

Se precia generalmente dos o tres pases: el primero, cuando las plantas florecen en primavera, y el segundo, quince días después, si se ve que han brotado las malas hierbas.

Encañado.—Algunas malas hierbas sólo prosperan en terrenos ácidos, como ocurre con el «bolicho» o «hierba mala», tan común en las provincias cantábricas.

Aunque difícil de combatir, se acudirá al encañado del suelo. La cantidad de estiércol que ordinariamente se emplea, es de uno a 1.000 kilogramos de estiércol vivo o 1.800 kilogramos de estiércol apagado, en polvo fino. En las tierras fuertes, arcillosas, es necesario duplicar estas cantidades.

FRANCISCO ALFARIZ
Ingeniero agrónomo.
De «La Industria Pecuaria»

CALVOS

Regeneración inmediata del CUERO CABELLUDO y curación fulminante, recuperando los cabellos.
Pago después del resultado.
Apartado 10009.—Madrid.

¡Automovilistas!

Si quieren encontrar PRONTITUD Y ECONOMIA visiten los talleres de carrocerías de **Juan Aguirre** Santa Dorotea, número 31.—Burgos Pidán presupuestos.

Gran liquidación
de blusas de punto para señora y niña
Las de 18, 15, 10 y 8 pesetas, todas a 3 pesetas desde hoy
¡APROVECHARSE! ¡SOLO UNOS DIAS!
DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS.



Mire esa fotografía. Parece la de una mujer de más de 60 años? Nadie puede creerlo y, sin embargo, así es! A pesar de ser abuela, aún experimenta las emociones de la juventud. Esta señora escribe, en propios términos, lo siguiente: «Hace apenas unos meses, yo tenía la piel arrugadísima, y caída en ciertas partes de la cara. Parecía tener ochenta años. Una amiga me aconsejó que empleara la Crema Tokalon «Biotel», alimento de la piel, lo que hice. Ocurrió un verdadero milagro. Desaparecieron todas las arrugas que tenía, y la piel se me puso firme, volviéndose encantadora como la de una joven. Mi foto muestra el cambio maravilloso que en mí se produjo».

La Ciencia ha demostrado que las arrugas y la relajación de los músculos de la cara, están causadas por la pérdida del Biotel de la piel. Después de miles de experiencias, el Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, consiguió obtener esta preciosa substancia extrayéndola de animales jóvenes. Tokalon adquirió los derechos de emplear Biotel en el mundo entero, y este producto está contenido ahora en la Crema Tokalon «Biotel», Alimento de la Piel, (Color Rosa), la famosa crema parisiense. Usándolo, todas las mujeres pueden quitarse las arrugas y parecer de 10 a 20 años más jóvenes. Se garantizan felices resultados, si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande y ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

El surtido más completo en lámparas en

"LA COCINA"

A. Bonifaz y
Vicente P. Canales